



**ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50GYR-050GYR002-T-87-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 040 PSICOTROPICOS Y 060 MAT. DE CURACION**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 14:00 horas del día 26 de abril del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco ; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos **26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 40, 41 fracción V** , de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucin López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el representante del área de control del abasto Lic. Leticia Pétula Furlong Lopez quien es Jefa de Oficina y autorizado por la Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de control del Abasto, en los términos del artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 bis y 37 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción III** de su Reglamento.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
ARYSANTA, S.A. DE C.V.	010	000	5256	00	00	CEFALOTINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFALOTINA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFALOTINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. NO PRESENTA CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN NO ES APROBADA
FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	060	166	1911	03	01	CATETERES. CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 O CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUTOR CALIBRE	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. NO PRESENTA CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN NO ES APROBADA
PAULINA ELIZABETH ROBLES MACIAS	060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. PAIS DE ORIGEN NO CUENTA CON TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN NO ES APROBADA

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por María Jose Carrillo Capacete, Área de Adquisiciones, en los términos del artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción I** de su Reglamento, se determina lo siguiente:



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50GYR-050GYR002-T-87-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 040 PSICOTROPICOS Y 060 MAT. DE CURACION

1. **Partidas desechadas por Motivo 1.-** Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar y desecha su Propuesta, por precio no aceptable para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	010	000	0106	00	00	PARACETAMOL SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL 100 MG ENVASE CON 15 ML, GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML, INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	43917	14.36	TEMPERAL	MEXICO
FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	010	000	1933	00	00	BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA EQUIVALENTE A 5 000 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	201	63.64	PISACILINA	MEXICO
AXEL LEONARDO CASTRO JIMENEZ	010	000	2356	00	01	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5%. CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA 1.5 G. CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO	5905	171.75	BAXTER	MEXICO
FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	010	000	5256	00	00	CEFALOTINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFALOTINA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFALOTINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	3711	100	FALOT	MEXICO
COMERCIALIZADOR A DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	040	000	3251	00	00	HALOPERIDOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	5948	90	HALOPERIL	MEXICO
AULIS SOL, S.A. DE C.V.	040	000	3251	00	00	HALOPERIDOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	5948	71	HALOPERIL	MEXICO
GRUPO TWO-MI, S. DE R.L. DE C.V.	060	125	2505	00	03	BOLSAS, PARA USO GENERAL, DE POLIETILENO BIODEGRADABLE. CALIBRE ENTRE 150-200. PARA LA RECOLECCION Y DESECHOS DE RESIDUOS NO RPBI. MEDIDAS: 30 X 20 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS.	856	42.93	BETEL	MEXICO
AXEL LEONARDO CASTRO JIMENEZ	060	125	2505	00	03	BOLSAS, PARA USO GENERAL, DE POLIETILENO BIODEGRADABLE. CALIBRE ENTRE 150-200. PARA LA RECOLECCION Y DESECHOS DE RESIDUOS NO RPBI. MEDIDAS: 30 X 20 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS.	856	40	SL	MEXICO
PROMEDICA GARCIA, S.A. DE C.V.	060	626	0024	05	01	MEDIAS ANTIEMBOLICAS. MEDIAS ANTIEMBOLICAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO. TALLAS: CHICA LARGA. ENVASE CON UN PAR.	14	188.24	TEC	COSTA RICA
FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	060	841	0239	11	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 60 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 7-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	2	2890.91	ATRAMAT	MEXICO
GRUPO QUIRURGICO ITZA, S.A. DE C.V.	060	841	4470	12	01	SUTURAS. CATGUT CROMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	26	340.75	TAGUM	PERU
GRUPO QUIRURGICO ITZA, S.A. DE C.V.	060	842	0527	04	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA	28	557.14	ATRAMAT	MEXICO



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50GYR-050GYR002-T-87-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 040 PSICOTROPICOS Y 060 MAT. DE CURACION

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
						SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CIRCULO CORTANTE (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.				

2. Partidas desechadas por Motivo 2.- Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro participante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
PROQUIMICA Y ALTA ESPECIALIDAD MEDICA, S.A. DE C.V.	010	000	2623	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCION CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	1107	58.5	TRANKITEC-S	MEXICO
PROQUIMICA Y ALTA ESPECIALIDAD MEDICA, S.A. DE C.V.	010	000	2623	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCION CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	876	58.5	TRANKITEC-S	MEXICO
COMERCIT, S.A. DE C.V.	060	066	1060	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	101	59.9	GLUCODERM	MEXICO
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	060	066	1060	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	101	54.05	HEXILEX	MEXICO
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	080	025	0052	00	02	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECC -ION DE SANGRE PARA LA TOMA -SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTE-RIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM.	1859	309	BD	EU
COMERCIALIZADOR A ARVIEN, S.A. DE C.V.	080	025	0052	00	02	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECC -ION DE SANGRE PARA LA TOMA -SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTE-RIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM.	1859	246.6	VACUETTE	JAPON

3. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
GLOMED, S.A. DE C.V.	010	000	1933	00	00	BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA EQUIVALENTE A 5 000 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	201	\$ 41.00	PISACILINA	MEXICO
PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	010	000	2623	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCION CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	1107	\$ 52.65	PASUATO	MEXICO
PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	010	000	2623	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCION CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	876	\$ 52.65	PASUATO	MEXICO
PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	010	000	4332	00	00	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.250 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	7411	\$ 99.50	DIANKAL-B	MEXICO
GLOMED, S.A. DE C.V.	010	000	5486	01	00	OLANZAPINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS.	10981	\$ 59.00	FONTANIVIO	MEXICO
PROMEDICA GARCIA, S.A. DE	060	066	1060	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO	101	\$ 53.25	HEXILEX	MEXICO



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50GYR-050GYR002-T-87-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 040 PSICOTROPICOS Y 060 MAT. DE CURACION

PROVEEDOR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
C.V.						AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.				
CONVERMEDIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	080	025	0052	00	02	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECC -ION DE SANGRE PARA LA TOMA -SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTE-RIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM.	1859	\$ 243.80	VACUETTE	JAPON

PARTIDAS DESIERTAS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
010	000	0106	00	00	PARACETAMOL SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL 100 MG ENVASE CON 15 ML, GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML, INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	43917
010	000	0445	00	02	BUDESONIDA-FORMOTEROL. POLVO. CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 90 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 80 MICROGRAMOS / 4.5 MICROGRAMOS CADA UNA.	155
010	000	1766	00	00	DOXORRUBICINA. SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOXORRUBICINA LIPOSOMAL PEGILADA EQUIVALENTE A 20 MG DE DOXORRUBICINA (2 MG/ML). ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML (2 MG/ML).	141
010	000	2356	00	01	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5%. CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA 1.5 G. CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO	19076
010	000	3264	00	00	ZIPRASIDONA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ZIPRASIDONA EQUIVALENTE A 40 MG DE ZIPRASIDONA. ENVASE CON 28 CAPSULAS.	2
010	000	4131	01	00	PIMECROLIMUS CREMA CADA 100 G CONTIENE: PIMECROLIMUS 1 G ENVASE CON 30 G.	149
010	000	4131	01	00	PIMECROLIMUS CREMA CADA 100 G CONTIENE: PIMECROLIMUS 1 G ENVASE CON 30 G.	54
010	000	4203	00	00	DINOPROSTONA GEL CADA JERINGA CONTIENE: DINOPROSTONA 0.5 MG ENVASE CON JERINGA Y CANULA.	1652
010	000	4306	00	00	CICLOSPORINA CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE: CICLOSPORINA MODIFICADA O CICLOSPORINA EN MICROEMULSION 25 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS.	619
010	000	4408	00	00	DICLOFENACO SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: DICLOFENACO SODICO 1.0 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	115
010	000	4442	00	00	APREPITANT CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: 125 MG DE APREPITANT CADA CAPSULA CONTIENE: 80 MG DE APREPITANT ENVASE CON UNA CAPSULA DE 125 MG Y 2 CAPSULAS DE 80 MG.	74
010	000	5117	00	00	TENECTEPLASA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10,000 U) ENVASE CON FRASCO AMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	9
010	000	5117	00	00	TENECTEPLASA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10,000 U) ENVASE CON FRASCO AMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	9
010	000	5117	00	00	TENECTEPLASA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10,000 U) ENVASE CON FRASCO AMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	9
010	000	5117	00	00	TENECTEPLASA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10,000 U) ENVASE CON FRASCO AMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	44
010	000	5256	00	00	CEFALOTINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFALOTINA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFALOTINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	3711
010	000	5393	00	03	AMINOACIDOS ENRIQUECIDOS CON AMINOACIDOS DE CADENA RAMIFICADA. SOLUCION INYECTABLE. CADA 100ML CONTIENE: L- ISOLEUCINA UNIDAD MG MINIMO 700 MAXIMO 1380. L- LEUCINA UNIDAD MG MINIMO 1100 MAXIMO 1580. L- LISINA UNIDAD MG MINIMO 265 MAXIMO 690 L- METIONINA	133
010	000	5445	00	00	RITUXIMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE RITUXIMAB 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML.	2510
010	000	5646	00	00	FLUTICASONA, SUSPENSION EN AEROSOL NASAL. CADA DISPARO PROPORCIONA: FUROATO DE FLUTICASONA 27.5 MICROGRAMOS. ENVASE CON 120 DISPAROS.	1812
010	000	5646	00	00	FLUTICASONA, SUSPENSION EN AEROSOL NASAL. CADA DISPARO PROPORCIONA: FUROATO DE FLUTICASONA 27.5 MICROGRAMOS. ENVASE CON 120 DISPAROS.	5035
010	000	5663	00	00	LACOSAMIDA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LACOSAMIDA 200 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	3
010	000	6154	00	00	GOLIMUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA PLUMA PRECARGADA CONTIENE: GOLIMUMAB 100 MG. ENVASE CON UNA PLUMA PRECARGADA CON 1 ML.	1
040	000	0221	00	00	TIOPENTAL SODICO SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: TIOPENTAL SODICO 0.5 G ENVASE CON FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 20 ML.	26



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50GYR-050GYR002-T-87-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 040 PSICOTROPICOS Y 060 MAT. DE CURACION

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
040	000	0226	00	00	KETAMINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE KETAMINA EQUIVALENTE A 500 MG DE KETAMINA ENVASE CON UN FRASCO AMPULA DE 10 ML.	230
040	000	3251	00	00	HALOPERIDOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	5948
040	000	3259	01	00	CLOZAPINA. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLOZAPINA 100 MG. ENVASE CON 50 COMPRIMIDOS.	13
040	000	3305	00	00	AMITRIPTILINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE AMITRIPTILINA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	10433
060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO. PARA PREVENCIÓN DE CARIES. ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR. ENVASE CON 480 ML.	3289
060	125	2505	00	03	BOLSAS, PARA USO GENERAL, DE POLIETILENO BIODEGRADABLE. CALIBRE ENTRE 150-200. PARA LA RECOLECCIÓN Y DESECHOS DE RESIDUOS NO RPBI. MEDIDAS: 30 X 20 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS.	856
060	166	1911	03	01	CATETERES. CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 0 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCUTOR CALIBRE	23
060	168	2511	11	01	TUBOS. ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO CON MARCA RADIOPACA ESTERILES DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO.	69
060	182	1150	00	04	PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIQUIDAS, BASE 13 G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR. ESTUCHE CON UN JUEGO Y APLICADOR	25
060	461	0147	12	01	GUATAS. DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODON Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTETICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS.	15
060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	2045
060	470	0112	12	01	HEMOSTATICOS. ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM. ENVASE CON UNA PIEZA.	679
060	626	0024	05	01	MEDIAS ANTIEMBOLICAS. MEDIAS ANTIEMBOLICAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO. TALLAS: CHICA LARGA. ENVASE CON UN PAR.	14
060	749	0703	11	01	PASTAS. PARA PROFILAXIS DENTAL. ABRASIVA. CON ABRASIVOS BLANDOS. ENVASE CON 200 G.	26
060	841	0239	11	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 60 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 7-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	2
060	841	0460	12	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (12-13 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	7
060	841	1914	12	01	SUTURAS. SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (20-25 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	3
060	841	4470	12	01	SUTURAS. CATGUT CROMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	26
060	842	0295	04	01	SUTURAS. DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA INCOLORA. LONGITUD DE LA HEBRA: 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO DE 24 MM. ENVASE CON 36 PIE	2
060	842	0527	04	01	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CIRCULO CORTANTE (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	28
070	581	0117	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. FRASCO CON	1853
070	591	0032	00	02	GRUPO 10 MATERIALES PARA ESTUDIOS DE RADIOLOGIA E IMAGEN. GEL CONDUCTOR. DE AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMEDICOS A BASE PROSPANODIOL, TRIETANOLAMINA USP Y AGUA PURIFICADA.	28
070	591	0040	10	01	MEDIOS DE CONTRASTE. GRUPO 13: MATERIALES PARA ESTUDIOS DE RADIOLOGIA E IMAGEN. GEL CONDUCTOR. AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMEDICOS A BASE DE PROSPANODIOL, TRIETANOLAMINA USP Y AGUA PURIFICADA.	24
080	685	0046	00	01	PARAFINA CON POLIMEROS PLASTICOS DE PESO MOLECULAR CONTROLADO CON PUNTO DE FUSION DE 56-57 GRADOS CENTIGRADOS. * PARA USO EN SITIOS DONDE EXISTA EQUIPO AUTOMATIZADO Y EN HOSPITALES DE ALTA CARGA DE TRABAJO O DE TERCER NIVEL.	10
080	830	2400	03	01	PARAFINA (CON PUNTA DE FUSION ENTRE 56-58 GRADOS C) GRADO TECNICO TA.	10

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 17 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:



**ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50GYR-050GYR002-T-87-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 040 PSICOTROPICOS Y 060 MAT. DE CURACION**

NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA ENTREGA	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
D3P0456	080	025	0052	00	02	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECC -ION DE SANGRE PARA LA TOMA -SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTE-RIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM.	CONVERMEDIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26/04/2023	06/05/2023	453,224.20	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0457	010	000	5486	01	00	OLANZAPINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS.	GLOMED, S.A. DE C.V.	26/04/2023	06/05/2023	647,879	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0458	010	000	1933	00	00	BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA EQUIVALENTE A 5 000 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	GLOMED, S.A. DE C.V.	26/04/2023	06/05/2023	8,241	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0459	010	000	4332	00	00	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.250 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	26/04/2023	06/05/2023	737,394.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0460	060	066	1060	02	01	ANTISEPTICOS. SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE: 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	PROMEDICA GARCIA, S. A. DE C. V.	26/04/2023	06/05/2023	5,378.25	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0461	010	000	2623	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCION CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	26/04/2023	06/05/2023	58,283.55	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
D3P0462	010	000	2623	00	00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCION CADA ML CONTIENE: VALPROATO DE MAGNESIO EQUIVALENTE A 186 MG DE ACIDO VALPROICO. ENVASE CON 40 ML.	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	26/04/2023	06/05/2023	46,121.40	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa de Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Área de Adquisiciones	